

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD
SANTA CRUZ

(Autoriza Devolución de Fondos que indica)

Administración y Finanzas.
Finanzas
GWAC/FMGR/GGV/ACPO/fhm
31/10/2017, Dec. N° 124.-/

SANTA CRUZ, 31 de Octubre 2017

VISTOS:

El Memorándum N° 265 de fecha 17 de Octubre 2017, del Sr. Jefe de Secretaria Comunal de Planificación; La ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

CONSIDERANDO:

Estos antecedentes: el Memorándum N° 265, emitido por el Jefe de la Secretaria Comunal de Planificación, quien solicita la devolución de saldos no ocupados de proyecto **‘DISEÑO CONSTRUCCION CASETAS SANITARIAS QUINAHUE’**, por un monto de \$ 7.124.911.- (Siete Millones Ciento Veinticuatro Mil Novecientos Once Pesos), a la SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO.

DECRETO EXENTO N° 02939.-/

1.- **AUTORIZASE** al Departamento de Finanzas de este Municipio para que realice la devolución a la **SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO**, Rut N° 60.515.000-4, la suma de \$7.124.911.- (Siete Millones Ciento Veinticuatro Mil Novecientos Once Pesos). De acuerdo a lo señalado en el Considerando.-

2.- **CARGUESE**, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto 215.31.02.999.021.002 del Presupuesto Municipal vigente.-

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



FERMIN M. GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal



GONZALO GALVEZ VENEROS
Administrador Municipal (s)

C.C.:

- Interesado (1)
- Transito (1)
- Adm. y Finanzas (1)
- ARCHIVO (2)